



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

04 MAR. 2015

**RESOLUCION Nº 226 / 15 (SGE)**  
**EXPEDIENTE Nº 000128/230-S-15.-**

**VISTO** las presentes actuaciones por las cuales el Director del Área Transdepartamental de Folklore del Instituto Universitario Nacional del Arte - IUNA , tramita la Declaración de Interés Educativo para el "Congreso Universitario Internacional de Tango Argentino", a realizarse los días 16, 17, 18 y 19 de Junio de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO**

Que a fs. 03 obra nota de solicitud del Director del Área Transdepartamental de Folklore - IUNA.

Que a fs. 04/18 se adjunta el proyecto respectivo.

Que a fs. 19 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial Nº 754/5 (MEd) – 09; considerando que la propuesta de este congreso tiene por finalidad ofrecer un lugar a reflexiones multidisciplinarias con distintas líneas de pensamiento, encuadres epistemológicos, líneas filosóficas diferentes para posibilitar de esta manera la diversidad y un lugar adecuado al crecimiento científico, educativo, artístico y docente.

Que a fs. 20 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

**LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTION EDUCATIVA**

**RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Otorgar la Declaración de Interés Educativo al "Congreso Universitario Internacional de Tango Argentino", que se realizará los días 16, 17, 18 y 19 de Junio de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por el Área Transdepartamental de Folklore del Instituto Universitario Nacional del Arte - IUNA, por los motivos expuestos precedentemente.



**Artículo 2º.-** Lo dispuesto en el punto anterior, no significará erogación alguna para el Estado Provincial.

**Artículo 3º.-** Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo no

///...

**ES COPIA FIEL**



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

CONT. RESOLUCION Nº 226 de 15 (SGE)  
EXPEDIENTE Nº 000128/230-S-15.-

///...

implica otorgamiento de puntaje.

S.E.
f

Artículo 4º.- Comunicar a las respectivas Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

**ES COPIA FIEL**

Prof. MARIA SILVIA OJEDA  
SECRETARIA DE ESTADO  
DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION